

ADMINISTRACIÓN  
2015-2018

ACTA  
No 39  
SESIÓN  
ORDINARIA  
13/09/2017

H Hugo Sánchez B

En la Manzanilla de la Paz, Municipio del Estado de Jalisco; siendo las 20:00 horas del día 13 de Septiembre de 2017 se reunieron los C.C. INGENIERO CARLOS ANDRÉS LÓPEZ BARBOSA PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRA TERESA DÍAZ PANTOJA SÍNDICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES PROPIETARIOS, MIRIAM ALEJANDRA RIVERA PÉREZ, ARNULFO LÓPEZ CÁRDENAS, JOSÉ ÁNGEL BARAJAS LUPERCIO, C. RAFAEL ALEJANDRO ALVAREZ ESPINOZA, MAESTRA ROCÍO MATA BAEZA, INGENIERO GABRIEL ÁRIAS LÓPEZ, HÉCTOR MIGUEL ESPINOZA CÁRDENAS, presente también estuvo en este acto el C. MAYRA GPE. DIAZ MENDOZA, Secretario General del H. Ayuntamiento, todos convocados por el C. Presidente Municipal, para celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 34 , 47 fracción III, así como el 48, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, la cual se rigió bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3.- MENSAJE Y ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INGENIERO CARLOS ANDRÉS LÓPEZ BARBOSA
- 4.- MENSAJE DEL MAESTRO CARLOS OSCAR TREJO HERRERA, PROCURADOR SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN REPRESENTACIÓN DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, MAESTRO JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ.
- 5.- FIRMA DEL ACTA
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

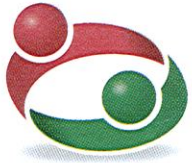
PUNTO NUMERO UNO A efecto de dar inicio a la Sesión el Presidente Municipal instruye al Secretario General del Ayuntamiento a efecto de que nombre lista de asistencia a los ciudadanos Regidores presentes, por lo que habiéndose realizado lo anterior Doy cuenta a este Honorable pleno que se encuentra presente el Ciudadano Presidente Municipal y el total de los Integrantes de esta Honorable Junta de Ayuntamiento del Municipio de La Manzanilla de la Paz, Jalisco; por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 32 de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, declaro Quorum legal para sesionar y en consecuencia se declara formalmente instalada la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento siendo las: 8:00 del día trece de septiembre del año 2017.

PUNTO DOS lecturas y aprobación del orden del día se pone a consideración para su aprobación con 11 votos a favor. Se aprueba por unanimidad de los Regidores presentes

PUNTO TRES Mensaje y entrega del Segundo Informe de Gobierno a Cargo del Presidente Municipal Ingeniero Carlos Andrés López Barbosa, para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 4º párrafo tercero

05/09/2017  
MAI  
SANCHEZ  
HUGO  
LÓPEZ CÁRDENAS  
TERESA DÍAZ PANTOJA  
MIRIAM ALEJANDRA RIVERA PÉREZ  
ARNULFO LÓPEZ CÁRDENAS  
JOSÉ ÁNGEL BARAJAS LUPERCIO  
RAFAEL ALEJANDRO ALVAREZ ESPINOZA  
ROCÍO MATA BAEZA  
GABRIEL ÁRIAS LÓPEZ  
HÉCTOR MIGUEL ESPINOZA CÁRDENAS  
MAYRA GPE. DIAZ MENDOZA





ADMINISTRACIÓN  
2015-2018

ACTA  
No 39  
SESIÓN  
ORDINARIA  
13/09/2017

*G. Sánchez*  
*H Hugo*

9º y 15 fracción IX, de la Constitución Local, así como la obligación fundamentada en los artículos 29 fracción III, 30,32,34 y 47 fracciones III y VIII de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aplican también los normativos 2º, fracción II, 3º, párrafo Primero, y Octavo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco, a los Regidores, así como al representante del Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco el Maestro Carlos Oscar Trejo Herrera, Procurador Social de Gobierno del Estado.

PUNTO CUATRO a continuación en el uso de la voz el Maestro Carlos Oscar Trejo Herrera, Procurador Social del Gobierno del Estado en representación del C. Gobernador Constitucional Del Estado Libre y Soberano de Jalisco, Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, hizo extensivo el saludo enviado por el Gobernador , felicitando al Presidente Municipal por su excelente gestión en este segundo año de gobierno, por lo que le reitero el apoyo decidido del señor Gobernador para seguir trabajando en beneficio del municipio y del Estado.

PUNTO CINCO Una vez leída el acta y los Regidores enterados de su contenido se procedió a la Firma del acta.

PUNTO SEIS CLAUSURA DE LA SESION.

El C. Presidente Municipal Ing. Carlos Andrés López Barbosa tomó la palabra para declarar que una vez agotados los puntos del orden del día se dio por concluida la sesión solemne, levantándose para constancia la presente Acta y firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

**C. INGENIERO CARLOS ANDRÉS LÓPEZ BARBOSA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

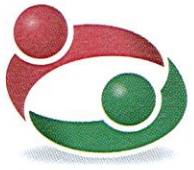
**MAESTRA TERESA DÍAZ PANTOJA.**  
**SÍNDICA MUNICIPAL**

**C.MAYRA GPE. DIAZ MENDOZA**  
**SECRETARIO GENERAL**

REGIDORES

*H Hugo Sánchez G*  
**C. HÉCTOR HUGO SÁNCHEZ GODÍNEZ**

*Sandra C. Masaña Rebel*  
*Amulfo López C.*



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018

*Sandra C. Magaña Zepeda*  
C. SANDRA CECILIA MAGAÑA ZEPEDA.

*MA*  
C. MIRIAM ALEJANDRA RIVERA PÉREZ.

ACTA

No 39

SESIÓN

ORDINARIA

13/09/2017

*Arnulfo López C*  
C. ARNULFO LÓPEZ CÁRDENAS.

*JAB*  
C. JOSÉ ÁNGEL BARAJAS LUPERCIO.

*Rafael Alejandro Álvarez Espinoza*  
C. RAFAEL ALEJANDRO ÁLVAREZ ESPINOZA.

*Mtra. Rocío Mata Baeza*  
C. MTRA. ROCÍO MATA BAEZA.

*Gabriel Árias López*  
C. ING. GABRIEL ÁRIAS LÓPEZ.

*Héctor Miguel Espinoza Cárdenas*  
C. HÉCTOR MIGUEL ESPINOZA CÁRDENAS

Hoja tres de tres de la sesión treinta y nueve Solemne de Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz, Jalisco; de fecha 13 de Septiembre de 2017 dos mil diecisiete.